



GRADO EN
ENFERMERÍA
ENF130
Drogodependencias



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: ENF130-Drogodependencias

Carácter: Optativa

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 3 ECTS

Curso: 2018-2019

Semestre: 1º

Grupo: 4º

Equipo Docente: Ana María Recio Vivas, Raquel Rebolledo Carmona y

Alberto Ruiz de la Rubia

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de **Drogodependencias** tiene como objetivo proporcionar al profesional de Enfermería los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para poder desarrollar su labor en el marco de la prevención, administración de cuidados, y rehabilitación en drogodependencias. Así mismo, proporcionar los conocimientos necesarios relacionados con la terminología específica de la materia, clasificación de las drogas, y principales aspectos relacionados con las drogodependencias. El alumno será capaz de comprender los mecanismos de acción de las drogas, y los aspectos clínicos fundamentales, para lograr identificar los principales trastornos causados por el consumo de drogas. El estudiante será capaz de desarrollar capacidades, y adquirir conocimientos para ejecutar planes de cuidados de enfermería en pacientes drogodependientes.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG. 5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los conceptos básicos sobre las drogodependencias. • Identifica y trabaja con fuentes de información diversas sobre la cuestión.
CG. 10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer las funciones de diferentes profesionales en la asistencia a drogodependientes y su entorno.
CG. 13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa y transmite información a personas no expertas en el campo de las drogodependencias de manera efectiva.

<p>CG. 15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG. 19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los problemas de índole ético que implica el trabajo en el marco de las drogodependencias. • Analiza las situaciones características del ámbito de las drogodependencias.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE. 1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE. 4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE. 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p> <p>CE. 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE. 17 Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE. 18. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.</p> <p>CE. 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, a través del desarrollo de casos prácticos, situaciones de la práctica diaria en la atención a drogodependientes de las que derivan dilemas y temas éticos o morales. • Demuestra tener conocimientos sobre el papel y responsabilidades del profesional de enfermería en los aspectos asistencial, reeducador, y preventivo en la atención a personas drogodependientes. • Analiza el papel de la Enfermería para satisfacer las diferentes necesidades de la población drogodependiente. • Demuestra tener conocimientos sobre las características de los cuadros de adicción y abstinencia más frecuentes. • Demuestra tener capacidad para colaborar en el desarrollo de programas socio-sanitarios de atención y prevención para drogodependencias. • Demuestra tener habilidades para desarrollar programas de rehabilitación que incluyan el entorno social y familiar, ofreciendo pautas adecuadas de apoyo. • Demuestra conocer y aplica teorías/modelos de enfermería a la práctica enfermera a través de la resolución de casos prácticos. • Demuestra tener conocimientos sobre técnicas de consejo a pacientes consumidores de drogas y habilidades para su utilización en la práctica.

<p>CE. 30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra tener conocimientos sobre los componentes agresivos asociados al consumo de drogas y habilidades para su manejo.
<p>CE. 32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra tener conocimientos sobre pautas de valoración y detección de necesidades emocionales. Identifica cuándo es necesario derivar a otro especialista.
<p>CE. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer las competencias y funciones de diferentes profesionales con responsabilidad en el campo de las drogodependencias y cómo es la coordinación del trabajo en equipos multiprofesionales.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (0,8 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Tutorías: (0,3 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,2 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,3 ECTS) Generalmente exámenes teóricos y presentación y/o exposición de trabajos.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a Matrícula de Honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1. Convocatoria Ordinaria:

• Trabajo de asignatura: 30%

• Examen final: 70%

◦ Consistirá en una prueba objetiva con **40 preguntas**, de las cuales 25 serán **preguntas tipo test** (4 opciones de respuesta y sólo una correcta) y 15 **preguntas de respuesta corta**.

◦ El tiempo para realizarla será de 60 minutos.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

• Trabajo de asignatura: 20%

• Examen final extraordinario: 80%

◦ Tendrá la misma estructura y duración que en la Convocatoria Ordinaria.

5.3. Restricciones y observaciones sobre la ponderación:

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 tanto en el examen final como en el trabajo de la asignatura.

El alumno deberá asistir a un mínimo del 70% de las clases teóricas, en caso contrario no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:

Lorenzo, P., Ladero, J.M., Leza, J.C., Lizasoain, I. (2009). *Drogodependencias. Farmacología. Patología. Psicología. Legislación* (3ª Ed.) Madrid: Médica Panamericana.

Martínez Ruiz, M. y Rubio Valladolid, G. (2014). *Manual de Drogodependencias para Enfermería*. Madrid: Díaz de Santos, D.L.

Ortiz de Zarate, A. (2011). *Adicciones*. España: Masson.

- Bibliografía complementaria:

Mason-John, V. y Groves, P. (2015). *Mindfulness y las Adicciones: Recuperación en 8 pasos*. España: Ilus Books.

Tejedor, A., Miller, W. R., Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional: preparar para el cambio de conductas adictivas*. Barcelona: Paidós.

7. BREVE CURRICULUM

Ana María Recio Vivas

Diplomada Universitaria en Enfermera y Doctora por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Máster Oficial Universitario en Epidemiología y Salud Pública (Universidad Rey Juan Carlos). Cuenta con más de ocho años de experiencia asistencial en el campo de la Psiquiatría y las Drogodependencias (Clínica Nuestra Señora de la Paz, Madrid). Experiencia docente tanto en la Universidad Complutense de Madrid como en programas de Educación para la Salud en diversos centros escolares del Municipio Rivas-Vaciamadrid (ALMA-ATA). Ha participado en diversos Congresos y Jornadas Nacionales e Internacionales así como en varios grupos de investigación.

Raquel Rebolledo Carmona

Licenciada en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid, Especialista en Psiquiatría (Hospital Universitario Doce de Octubre), Máster en Psicoterapia. Perspectiva integradora (Universidad de Alcalá de Henares), Especialista Universitario en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica (Universidad Pontificia de Comillas) y Diploma de Especialización en Alcoholismo (Universidad Autónoma de Madrid).

Ha participado en diversos proyectos de investigación, ha publicado varios capítulos en libros del ámbito de la psiquiatría y las drogodependencias y ha presentado diversas ponencias en congresos médicos.

Experiencia profesional, desde hace más de 10 años como psiquiatra especialista en el ámbito de las adicciones: coordinadora del Centro de Patología Dual de la Clínica Nuestra Señora de la Paz (OH San Juan de Dios).

Su actividad docente ha estado ligada en los últimos años a la formación y supervisión clínica de médicos, psicólogos clínicos y enfermeros residentes del Sistema Nacional de Salud.

Alberto Ruiz de la Rubia

Diplomado Universitario de Enfermería por la Universidad Autónoma de Madrid. Master en psicofarmacología y Drogas de abuso por la Universidad Complutense de Madrid. Amplia experiencia asistencial en unidades de tratamiento de adicciones, 4 años en Centro de Atención Integral a Drogodependientes, 4 años en la Unidad de Patología Dual y 7 años de experiencia asistencial en Centro de Atención Integral al Cocainómano. Colaboración en la formación practico-clínica en la Asignatura Enfermería Psiquiátrica del tercer curso de la Diplomatura de Enfermería de la Universidad Rey Juan Carlos en calidad de tutor de pregrado y colaboración en docencia en la Universidad Complutense de Madrid, 20 horas, en la asignatura de geriatría a 4º curso de Grado de Enfermería.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Ana M^a Recio Vivas

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael. Universidad Antonio de Nebrija.

Despacho: 5.7

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: arecio@nebrija.es

Horario de atención: de lunes a viernes previa cita por correo electrónico.

Raquel Rebolledo Carmona

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael. Universidad Antonio de Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: rrebolledo@nebrija.es

Horario de atención: de lunes a viernes previa cita por correo electrónico.

Alberto Ruiz de la Rubia

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael. Universidad Antonio de Nebrija.

Despacho: 3.1

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: aruizru@nebrija.es

Horario de atención: de lunes a viernes previa cita por correo electrónico.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ASIGNATURA: ENF130-Drogodependencias

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º

CRÉDITOS ECTS: 3

Semana	Sesión	SESIONES DE TEORÍA, PRÁCTICA Y EVALUACIÓN CONTINUA	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo del alumno Máx. 7 horas semanales como media
1	1	Presentación de la asignatura. Pautas trabajo autónomo: - Trabajo grupal. - Trabajo individual. <ul style="list-style-type: none"> • Adicciones conductuales • Alcohol • Alucinógenos • Anfetaminas y otros estimulantes • Cannabinoides • Cocaína • Hipnosedantes • Inhalantes • Opioides • Tabaco • Xantinas 	2.0	45.0
1	2	Introducción. Epidemiología. Conceptos básicos y clasificación de las drogas.	2.0	
2	3	Aspectos neurobiológicos y psicosociales de las drogodependencias.	2.0	
2	4	Abordaje del tratamiento al paciente drogodependiente a través de dinámicas grupales.	2.0	
3	5	Patología Dual.	2.0	
3	6	Tratamiento en Adicciones.	2.0	
4	7	Atención en Urgencias.	2.0	
4	8	Abordaje de las drogodependencias a través de herramientas audiovisuales.	2.0	
5	9	Trabajo práctico grupal en colaboración con profesionales y pacientes del Hospital San Juan de Dios de Mondragón.	2.0	
5	10	Presentación de trabajos grupales.	2.0	
Tutorías grupales, individuales y online.			8.0	
Examen convocatoria ordinaria			1.0	
Examen convocatoria extraordinaria			1.0	
			30	45
			TOTAL = 75	

NOTA: El programa de la asignatura es orientativo y podrá ser modificado por el profesor previa comunicación a los alumnos.